

001162

19 JUN. 2025

Ilustre Municipalidad de Villa Alegre
RSH - SUBSIDIOS
SUB-DEPTO. ADMINISTRACION DE SUBSIDIOS

I. MUNICIPALIDAD VILLA ALEGRE
REGION DEL MAULE

COMUNA : Villa Alegre
DECRETO Nro : 1162
Fecha : 19/06/2025

VISTOS :

* Lo dispuesto en la Ley 18.778 modificada por las Leyes 18.889, 19059 y la Ley 19.338, que establece el Subsidio al pago del Consumo de Agua Potable y Servicios de Alcantarillado de Aguas Servidas.

* Decreto Supremo N° 195

* Lo dispuesto en el Art. 13 y 14 de la Ley 18.778 y su reglamento.

* El Decreto Exento N° 121 del Ministerio de Hacienda, de fecha 15 de Marzo de 2024, que establece montos y números de Subsidios Ley N° 18.778, que establece Subsidio al Pago de Consumo de Agua Potable y Servicios de Alcantarillado de Aguas Servidas para el año 2024.

* Lo dispuesto en la Resolución Exenta N° 102, del 07 de Marzo de 2025, que establece montos y números de Subsidios al Pago de Consumo de Agua Potable 2025, para viviendas sector Urbano y Rural de la Región del Maule.

TENIENDO PRESENTE:

* Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**Exento del Trámite
de Registro**

DECRETO :

ASIGNESE EL BENEFICIO DEL SUBSIDIO AL PAGO AL AGUA POTABLE Y SERVICIO DE
ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS, A LAS PERSONAS QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

Cor	% Sub	Nro Servicio	Nombre	Run	Nro Dec	Fecha Inicio	Direcc.	Tramo Rsh
1	50	740709184	ESPINOZA CONTRERAS HUGO ANTONIO		1162	01/07/2025		
2	50	740701133	PAREJA SÁEZ PATRICIA ALEJANDRA		1162	01/07/2025		
3	50	74070664	FLORES CIFUENTES FABIOLA DE LAS MERCEDES		1162	01/07/2025		



CLAUDIA BERRIOS NILO
SECRETARÍA MUNICIPAL

R.Cancino/C. Berrios/C.Garrido/v.toledo

DISTRIBUCION :

- Comité A.P.R.
- Dirección Desarrollo Comunitario (2)
- Oficina de Partes



RODRIGO CANCINO MONTOYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"Por Orden del Señor Alcalde"